



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
DESAPARECIDAS EN EL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024 - 2027**

Siendo las 19:00 diecinueve horas del día 25 veinticinco de Marzo de 2025 dos mil veinticinco, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Cabildos, con domicilio en Portal Álvaro Obregón Número 30, Zona Centro, municipio de Cocula, Jalisco, conforme a lo establecido por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º; 2º; 54 apartados 1 y 2; 55 apartado 1; 56 apartados 1 y 2; 57; 58; 61; 74 y 75 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables; para la Instalación y Toma de Protesta de los integrantes del Grupo que realizará acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas mediante el funcionamiento de Células de Búsqueda Municipales.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de autoridades y lista de asistencia.
2. Determinación de la existencia del quórum legal.
3. Exposición de motivos.
4. Elección de los integrantes del Grupo que realizará acciones de búsqueda de personas desaparecidas en el Municipio de Cocula, Jalisco.
5. Toma de protesta a los integrantes.
6. Clausura y firma del Acta Constitutiva.

ACUERDOS:

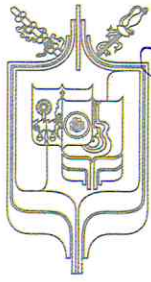
PRIMERO. - Presentación de Autoridades: En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ARMANDO ALDANA GONZÁLEZ, como primer punto de Orden del día, llevó a cabo la presentación de las autoridades, estando presentes los miembros del H. Cuerpo de Regidores del Ayuntamiento.

SEGUNDO. - Determinación de quórum legal: En cumplimiento de este punto, el LICENCIADO LUIS ARMANDO ALDANA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, determina que existe Quórum Legal, por lo que consecuentemente, declara legalmente instalada la Sesión para la INSTALACIÓN DEL GRUPO



Handwritten signatures and names on the left margin:
 Ana yeli Montelongo 'K.'
 Jesús Alfonso Eversielizze.c
 Alejandro Nardos Cannachs
 Jonathan
 Karen Ramírez
 Karen Ramírez

Handwritten signatures and names on the right margin:
 Laura Ace Castillo
 S. Arciniego D.
 Tomás García



Karen Ramirez



Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Municipio de Cocula, Jalisco, el cual apoyará a la Comisión Nacional de Búsqueda y a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, en el cumplimiento de sus atribuciones, así mismo, fungirá como un Organismo Colegiado, Multidisciplinario y Honorífico, coadyuvante en la elaboración de estrategias, proyectos y diagnósticos municipales en la materia.

CUARTO. - Designación del Coordinador General del Grupo Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas: En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ARMANDO GONZÁLEZ establece que, para dar cumplimiento a los lineamientos de organización y coordinación para llevar a cabo las acciones de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas, se procede a la elección del Coordinador General del Grupo Municipal de Búsqueda de Personas que son reportadas como Desaparecidas en el Municipio de Cocula, Jalisco. Después de haber deliberado y llevado a cabo la votación, se decidió que el C. SALVADOR ARCINIEGA DÍAZ, ocupará el puesto de COORDINADOR GENERAL DEL GRUPO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO. En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL invita a ponerse de pie al C. SALVADOR ARCINIEGA DÍAZ, y le toma la Protesta de Ley:

- ¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE COORDINADOR GENERAL DEL GRUPO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO, QUE LE FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?

(C. SALVADOR ARCINIEGA DÍAZ) - SÍ PROTESTO.

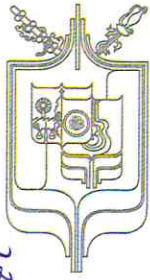
(C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO LUIS ARMANDO ALDANA GONZÁLEZ) - SÍ LO HICIERE ASÍ, QUE LA CIUDADANÍA SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

Acto continuo, no habiendo oposición por ninguno de los presentes se da por concluido este punto.

QUINTO. - Toma de protesta a los integrantes del Grupo Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas:

Vertical list of handwritten signatures on the left margin, including names like Ana Yeli Montelongo R., Jesus Alfonso B. Vargelista, Laura de la Cruz, and Alicia Navarrete.

Vertical list of handwritten signatures on the right margin, including names like S. Arciniega and others.



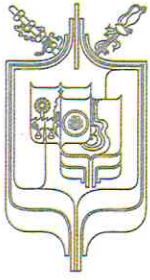
DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARÁN ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO DE CÉLULAS DE BÚSQUEDA MUNICIPALES, declarando válidos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar, quedando conformado el grupo de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO O DEPENDENCIA
SALVADOR ARCINIEGA DÍAZ	COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.
LIZETH ARACELY SOLÍS LÓPEZ	SINDICA MUNICIPAL Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
BELIA ALICIA FLORES RAMOS	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
CLAUDIA ELENA VÁZQUEZ CARMONA	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PAOLA ELIZABETH TORRES GARCÍA	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
JONATHAN ALEJANDRO NÁPOLES CAMACHO	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
JUAN ANTONIO PLAZOLA RUIZ	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
KAREN BEATRIZ RAMÍREZ RAMÍREZ	PSICOLOGA DEL DIF MUNICIPAL
JOSÉ ROBERTO RUIZ CAMARENA	DELEGADO DE LA PROURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ANA YELI MONTELONGO RAMÍREZ	DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RUBÉN ALBERTO ARGIL SORIA	AUXILIAR DE PRESIDENCIA
HAMLET JIMÉNEZ LOZA	ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE COCULA
LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ PRECIADO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DIEGO ARMANDO NAVARRO SÁNCHEZ	ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
Eval Noé Rosales Maldonado	COMANDANTE DE TURNO
VÍCTOR BARRAGÁN DÍAZ	COMANDANTE DE TURNO
JESÚS ALFONSO EVANGELISTA CISNEROS	SUB COMANDANTE DE TURNO
LAURA GUADALUPE CASTILLO ENCISO	ENCARGADA DE UEPAMVV
MA. ESTHER GUERRERO GARAY	ENLACE MUNICIPAL DE ALERTA AMBER
ALEJANDRA GUADALUPE CHAVARÍN RUIZ	SUPLENTE DE ENLACE DE ALERTA AMBER

TERCERO. - Exposición de motivos: El LICENCIADO LUIS ARMANDO ALDANA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, da a conocer a los presentes que están reunidos, que, para el debido cumplimiento de las estrategias contempladas en el Artículo 55 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y al Artículo 37, fracciones II, primer párrafo, VI, X Y XV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se conformará la Célula Municipal de

Ana yeli Montelongo K.
Jesus Alfonso Zucunzeistoc
Karen Ramirez

Laura Garcia Castillo Fmz
S. Arenas D
P. S. Torres Garcia



En uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL invita a ponerse de pie a los integrantes del grupo de búsqueda de personas desaparecidas y les toma la Protesta de Ley:

- ¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DEL GRUPO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO, QUE LES FUE CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, ¿DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?

(INTEGRANTES) - SÍ PROTESTAMOS.

(EL PRESIDENTE MUNICIPAL) - SI LO HICIEREN ASÍ, QUE LA CIUDADANÍA SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE.

SEXTO. - Clausura: Dando por concluido el Acto Protocolario de la instalación del Grupo de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Municipio de Cocula, Jalisco, se levanta el Acta de la Sesión, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos, del día 25 veinticinco de Marzo de 2025 dos mil veinticinco, la cual fue aprobada, ratificada y firmada por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

C. SALVADOR ARCINIEGA DÍAZ.
COORDINADOR GENERAL DEL GRUPO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.



LIC. LIZETH ARACELY SOLÍS LÓPEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

PROFA. BELIA ALICIA FLORES RAMOS.
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

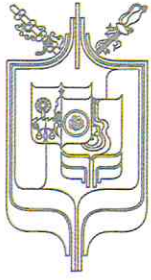
LIC. CLAUDIA ELENA VÁZQUEZ CARMONA.
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

LIC. JONATHAN A. NÁPOLES CAMACHO.
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUPLENTE DEL COORDINADOR GENERAL

C. JUAN ANTONIO PLAZOLA RUIZ.
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Karen Ramirez
Ana yeli Montelongo R.
Sosus Alifonso Zumbado Tec
Calle - Arciniega

PLA
Laura G. Castillo Enriso
Paula E. Torres Garcia



Paola E. Torres García
C. PAOLA ELIZABETH TORRES GARCÍA.
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER

Hamlet Jiménez Loza
LIC. HAMLET JIMÉNEZ LOZA.
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL REGIONAL
DE COCULA, JAL.

Karen Ramírez
PSIC. KAREN BEATRIZ RAMÍREZ RAMÍREZ.
PSICOLOGA DEL DIF MUNICIPAL

Luis Alberto Gutiérrez Preciado
C. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ PRECIADO.
ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

Luis Alberto Hernández Moreno
C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO.
ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

Victor Barragán Díaz
C. VÍCTOR BARRAGÁN-DÍAZ
COMANDANTE DE TURNO

Laura Guadalupe Castillo Enciso
LIC. LAURA GUADALUPE CASTILLO ENCISO.
ENCARGADA DE UEPAMVV

Alejandra Guadalupe Chavarín Ruíz
PSIC. ALEJANDRA GUADALUPE CHAVARÍN RUÍZ.
SUPLENTE DE ENLACE DE ALERTA AMBER

Ana Yeli Montelongo R.
C. ANA YELI MONTELONGO RAMÍREZ.
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Rubén Alberto Argil Soria
LIC. RUBÉN ALBERTO ARGIL SORIA.
AUXILIAR DE PRESIDENCIA

José Roberto Ruíz Camarena
LIC. JOSÉ ROBERTO RUÍZ CAMARENA.
DIPPNNA

Diego Armando Navarro Sánchez
C. DIEGO ARMANDO NAVARRO SÁNCHEZ.
ELEMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

Eval Noé Rosales Maldonado
C. EVAL NOÉ ROSALES MALDONADO.
COMANDANTE DE TURNO

Jesús Alfonso Evangelista Cisneros
C. JESÚS ALFONSO EVANGELISTA CISNEROS.
SUB COMANDANTE DE TURNO

Ma. Esther Guerrero Garay
LIC. MA. ESTHER GUERRERO GARAY.
ENLACE MUNICIPAL DE ALERTA AMBER